## DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Materia:** | PRÁCTICAS TUTELADAS / ESTANCIAS CLÍNICAS I | | |
| **Identificador:** | 30352 | | |
| **Titulación:** | GRADUADO EN ENFERMERÍA. PLAN 2013 (BOE 15/07/2013) | | |
| **Módulo:** | PRÁCTICAS TUTELADAS Y TRABAJO FIN DE GRADO | | |
| **Tipo:** | OBLIGATORIA | | |
| **Curso:** | 2 | **Periodo lectivo:** | Anual |
| **Créditos:** | 24 | **Horas totales:** | 600 |
| **Actividades Presenciales:** | 560 | **Trabajo Autónomo:** | 40 |
| **Idioma Principal:** | Castellano | **Idioma Secundario:** | Castellano |
| **Profesor:** | | **Correo electrónico:** | |

## PRESENTACIÓN:

La nueva organización de las enseñanzas universitarias tras la “Declaración de Bolonia”, genera una evolución de las metodologías docentes con la construcción curricular de la Enfermería, a través de la teorización conceptual de la pedagogía del cuidado. A su vez, la adquisición de competencias por parte del alumnado se convierte en el principal objetivo de los planes de estudios para la consecución del título académico.

Según el plan de estudios del Grado en Enfermería, la asignatura Prácticas Tuteladas/ Estancias Clínicas I es una materia obligatoria y se desarrolla a lo largo del tercer curso de la titulación, de carácter anual y con un total de 24 créditos ECTS, estando considerada como unas prácticas pre-profesionales que pretenden acercar al estudiante al mundo laboral, para que pueda implementar los contenidos teórico-prácticos que está adquiriendo en las distintas asignaturas.

El desarrollo de la asignatura consta de dos rotatorios en Centros Sanitarios, así como actividades presenciales en la universidad, llevadas a cabo en el ECCA (Espacio de Competencias Clínicas Avanzadas) de la Facultad de ciencias de la Salud.

## COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

| | | |
|---|---|---|
| **Competencias Generales de la titulación** | G01 | Capacidad de análisis y síntesis de las informaciones obtenidas de diversas fuentes. |
| | G02 | Resolución creativa y eficaz de los problemas que surgen en la práctica diaria, con el objetivo de garantizar los niveles máximos de calidad de la labor profesional realizada. |
| | G03 | Capacidad de organización y planificación. |
| | G05 | Capacidad de trabajar de forma eficaz en equipos interdisciplinares, participando e integrándose en los trabajos del equipo en sus vertientes científicas y profesionales, aportando ideas y respetando y valorando la diversidad de criterios de los miembros del equipo. |
| | G08 | Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos, adaptándolos a las exigencias y particularidades de cada situación y persona. |
| | G15 | Capacidad de asimilar conceptos de naturaleza social y humanística dentro de una formación universitaria integral que permitan el desarrollo de valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad, compromiso, respeto, diversidad, integridad, etc. |
| **Competencias Específicas de la titulación** | E02 | Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería. |
| | E04 | Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/ o efectos derivados de su administración y consumo. |
| | E13 | Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado. |
| | E17 | Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas. |
| | E21 | Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. |
| | E29 | Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. |
| | E30 | Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. |
| | E31 | Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. |
| | E32 | Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las |

| | | |
|---|---|---|
| | | desviaciones de salud. |
| | E33 | Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo |
| | E51 | Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores. |
| **Profesiones reguladas** | P01 | Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. |
| | P02 | Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud. |
| | P07 | Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. |
| | P12 | Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación. |
| | P14 | Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico–técnicos y los de calidad. |
| | P15 | Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma unidisciplinar, multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. |
| | P16 | Conocer los sistemas de información sanitaria. |
| | P17 | Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial. |
| **Resultados de Aprendizaje** | R01 | Realizar una descripción de la estructura física y de las funciones de enfermería del centro asistencial |
| | R02 | Realizar la Hª de Enfermería utilizando la metodología del proceso enfermero. |
| | R03 | Aplicar los conocimientos basados en la evidencia científica a los cuidados de enfermería en las prácticas asistenciales teniendo en cuenta los conocimientos y habilidades adquiridos hasta el momento en la Titulación |
| | R04 | Desarrollar los procedimientos habituales que se llevan a cabo en el centro asistencial |
| | R05 | Mostrar una actitud proactiva y de integración en el equipo multidisciplinar en la prestación de cuidados al paciente, familia y comunidad. |

**REQUISITOS PREVIOS:**

Para poder matricularse en esta asignatura, será imprescindible haber superado la asignatura de Fundamentos de Enfermería

Todos los alumnos, antes de iniciar su primer rotatorio de prácticas, deberán firmar una declaración jurada en la que manifiestan ser conocedores de la necesidad de estar vacunados de Hepatitis B, Varicela, Tosferina y Triple Vírica, y de los riesgos que conlleva la ausencia de tal inmunización.

La Ley Orgánica 1/ 1996, de Protección Jurídica del Menor, modificada por la Ley 26/ 2015 y la Ley 45/ 2015, de voluntariado establece que “será requisito para el acceso y ejercicio a las profesiones, oficios y actividades que impliquen contacto habitual con menores, el no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos. A tal efecto, quien pretenda el acceso a tales profesiones, oficios o actividades deberá acreditar esta circunstancia mediante la aportación de una certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales”.

El artículo 5.1.c) de la Ley 44/ 2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, establece que los profesionales sanitarios tienen el deber de respetar la personalidad, dignidad e intimidad de las personas a su cuidado, debiendo respetar la participación de los mismos en la toma de decisiones que les afecten. Con el fin de cumplir con dicha ley, todos los alumnos que vayan a cursar la asignatura deberán cumplimentar el "*Compromiso de Confidencialidad destinado a alumnos*".

**Todos los alumnos deberán aportar la documentación previamente explicada en tiempo y forma, como se indicará a través de la PDU. La falta de entrega de alguno de los documentos anteriores impedirá la elección y el inicio de las Estancias Clínicas.**

Como establece el RD 1707/ 2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios en su disposición adicional primera, éstos quedan excluidos del ámbito de la

Seguridad Social, estando sujetos al seguro escolar los menores de veintiocho años y al seguro complementario los mayores de esa edad.

**PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:**

**METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:**

**Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:**

Para que el protagonista de la formación sea el alumno, esta asignatura utiliza como metodología estrategias propias de una enseñanza activa y autónoma. El tutor asistencial y el académico actuarán como catalizadores, facilitando la adquisición de las competencias propias del profesional sanitario.

Para conseguir estos objetivos, poder valorar el proceso de aprendizaje y resolver cualquier acontecimiento extraordinario relevante, los tutores y alumnos tendrán una comunicación fluida tanto de manera telemática, a través de la PDU, correo electrónico y gestor de prácticas, como de forma presencial mediante las sesiones previas informativas, visitas y tutorías continuadas.

Cada tutor asistencial utilizará la metodología de enseñanza-aprendizaje que considere más adecuada, en función a las características del servicio y centro donde desempeñe su labor.

Por otro lado, se utilizará la simulación clínica como metodología docente, ofreciendo al estudiante la posibilidad de enfrentarse a situaciones realistas en un ambiente controlado y seguro, mediante el que aprenderá a desenvolverse en distintas situaciones semejantes a las que se encontrará en su día a día laboral.

**Volumen de trabajo del alumno:**

| Modalidad organizativa | Métodos de enseñanza | Horas estimadas |
|---|---|---|
| Actividades Presenciales | Otras actividades teóricas | 2 |
| | Casos prácticos | 110 |
| | Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc. | 15 |
| | Talleres | 10 |
| | Asistencia a charlas, conferencias etc. | 5 |
| | Otras actividades prácticas | 418 |
| Trabajo Autónomo | Asistencia a tutorías | 2 |
| | Estudio individual | 5 |
| | Preparación de trabajos individuales | 5 |
| | Realización de proyectos | 5 |
| | Tareas de investigación y búsqueda de información | 5 |
| | Portafolios | 18 |
| | **Horas totales:** | 600 |

**SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

**Obtención de la nota final:**

| | | |
|---|---|---|
| Trabajos individuales: | 15 | % |
| Rotatorio 1: | 40 | % |
| Rotatorio 2: | 40 | % |
| Simulación: | 5 | % |
| **TOTAL** | 100 | % |

*Las observaciones específicas sobre el sistema de evaluación serán comunicadas por escrito a los alumnos al inicio de la materia.

**BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:**

**Bibliografía básica:**


| |
|---|
| Galarreta S, Martin C. Enferpedia. Guía de técnicas para enfermería. Madrid: Ed. Médica Panamericana; 2018 |
| Jamieson E.M, Whyte L.A, McCall J.M. Procedimientos de enfermería clínica. 5ª ed. Elservier. Barcelona.2008 |
| Kozier B, Erb G, Oliveri R. Fundamentos de Enfermería. Vol I y II. Pearson McGraw ? Hill. Madrid. 2006. |
| Pérez E, Fernández A. Técnicas Básicas de Enfermería. 1.ª ed. Guía Didáctica y CD de Recursos. Madrid.McGraw-Hill. 2004. |
| Potter P.A, Griffin A. Fundamentos de Enfermería Vol I y II. Mosby/ Doyma. Madrid. 2002. |
| Siles J. Historia de la Enfermería. Amalgama. Alicante. 1999 |
| Bulecheck G, et al. Interrelaciones NANDA, NOC y NIC ? Diagnósticos enfermeros, resultados e intervenciones. Elservier España. Madrid. 2007 |


**Bibliografía recomendada:**


| |
|---|
| Alfaro Lefevre R. Aplicación del proceso de enfermería ? Guía práctica. Mosby/ Doyma. Madrid. 2002 |
| Barquero González A, León López R, Feria Lorenzo D.J, Rodríguez Per M. Guía de iniciación profesional en Enfermería. Soluciones prácticas. 2ª ed. Madrid. DAE. 2006. |
| Bernabeu J, GASCÓN E. Historia de la enfermería de salud pública en España (1860-1977). Alicante: Universidad de Alicante. 1999 |
| Bulecheck G, et al. Interrelaciones NANDA, NOC y NIC ? Diagnósticos enfermeros, resultados e intervenciones. Elservier España. Madrid. 2007 |
| Hernández J. Historia de la enfermería. Un análisis histórico de los cuidados de enfermería. Emalsa,Interamericana McGraw ? Hill. Madrid. 2001 |
| Kerouac S, Pepin J, Duquette A, Major F. El pensamiento enfermero. Masson S. A. Barcelona. 1996 |
| Kozier B, Erb G, Blais K, Young J, Smith J. Técnicas de enfermería. Interamericana McGraw ? Hill. Madrid. 2001. |
| Kozier, B., Erb, G., Fundamentos de Enfermería. Conceptos, procesos y práctica 8ª ed. Madrid Perason Prentice Hall 2013 |
| Laín Entralgo, P. Historia de la medicina. Barcelona: Manuales Salvat 1989 |
| Luis M.T, Fernández C, Navarro M.V. De la teoría a la práctica ?El pensamiento de Virginia Henderson en el siglo XXI. Masson S.A. Barcelona. 2000. |
| Pérez E, Fernández A. Técnicas Básicas de Enfermería. 1.ª ed. Guía Didáctica y CD de Recursos. Madrid. McGraw-Hill. 2004. |
| Ruiz, Moreno, J., Cruz, Martín, Delgado, M., García-Perche, Sánchez, R., Procedimientos y Técnicas de Enfermería 2ª ed. Barcelona Ediciones ROL S.L. 2008 |
| Sorrentino S. A, Gorek B. Fundamentos de Enfermería Práctica. 2.ª ed. Madrid: Elsevier/ Harcourt; 2008 |


**Páginas web recomendadas:**

| | |
|---|---|
| Asociación de Enfermería Comunitaria | www.enfermeriacomunitaria.org |
| Asociación de Enfermería Quirúrgica | www.aeeq.net |
| Asociación Española de Enfermería y Salud | www.enfermeriaysalud.es |
| Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza | www.ocez.net |
| Consejo General de Enfermería | www.ocenf.org |

* Guía Docente sujeta a modificaciones